



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-011-24, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:33 horas del día 19 de febrero de 2024; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-011-24** para la contratación de servicio de limpieza de oficinas para las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima, a través de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones, suplente del **C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

Acto continuo en uso de la voz el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez**, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó a los asistentes a



este acto se presentarán, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones** de la Subsecretaría de Administración, solicitó a la **Secretaría Técnica suplente del Comité** la **Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco** del área de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** de los cinco que integran el Comité.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la requirente.
3. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.
4. Clausura de la sesión

Acto continuo, el presidente suplente del Comité el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

2. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-011-24** para la contratación de servicio de limpieza de oficinas para las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de



Colima, a través de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las 13:00 horas del día 14 de febrero de 2024 o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna.

Se hace del conocimiento de los presentes por parte del Lic. Sergio Fuentes Zamora, designado como asesor técnico por parte de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración, que fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente a través del correo electrónico [compras2228@gmail.com](mailto:compras2228@gmail.com), del licitante que se menciona a continuación:

NO	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases
1	GALBHER, S.A. DE C.V.	si	si

Por lo que se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por el licitante mencionado anteriormente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas, por parte del Lic. Sergio Fuentes Zamora, designado por la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración, las que una vez leídas y firmadas por el asesor técnico, se anexan a la presente acta.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



3. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; solicitó a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica en apoyo del Comité, procediera a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-011-24** para la contratación de servicio de limpieza de oficinas para las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima, a través de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Subsecretaría de Administración, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

4. Al no haber otros puntos más que tratar, el **C.P. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-011-24** para la contratación de servicio de limpieza de oficinas para las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima, a través de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Subsecretaría de Administración; levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:37 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la



dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, orden del día y documento de preguntas y respuestas por la requirente; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**

Presidente Suplente del Comité

  
**C.P. Juan Carlos Flores Pérez**

Director de Adquisiciones  
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**

**Secretario Ejecutivo Suplente del Comité**

  
**Lic. José Cuevas Ochoa**

Coordinador General de Enlaces Administrativos  
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

  
**Licda. Verónica Martínez Pineda**

Representante Suplente  
Secretario de Desarrollo Económico



**M.C. Xóchitl Graciela Díaz Cossío**  
Representante Suplente  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

**Secretaria Técnica Suplente del Comité**

**Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**  
Designada por el área de Adquisiciones en apoyo al Comité  
Subsecretaría de Administración

Asesor Técnico

**Lic. Sergio Fuentes Zamora**  
Designado por la Dirección de Servicios Generales  
Subsecretaría de Administración  
oficio No. SPFYA/SSA/DSG/22/2024



Asesor con voz

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Carlos Zamora López**

suplente de la Contralora General del Estado

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

  
\_\_\_\_\_  
**D.I. José de Jesús Tovar Martínez**

Auxiliar Técnico  
Dirección de Adquisiciones  
Subsecretaría de Administración

*Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases (optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-011-24, efectuada el día 19 de febrero de 2024.*



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-011-24 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.**

**A. PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA REQUIRENTE**

**PREGUNTAS DEL LICITANTE: GALBHER, S.A. DE C.V.**

**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>ANEXO TÉCNICO NÚMERO 1 REQUERIMIENTOS SALÓN DE CONVENCIONES Se solicita servicio 3 veces durante el lapso del contrato que incluye: *Lavado y desinfección profunda de 400 m2 de alfombra y paredes. *Sanitización con nebulizador para eliminar bacterias y virus. *limpieza de manchas superficiales. Sin embargo en el número consecutivo 16 de la propuesta técnica y económica solicita el mismo servicio con 1 persona en una jornada de 8 horas. ¿Se deberán cotizar 3 servicios durante el lapso del contrato ó 1 persona durante 8 horas todos los días hábiles durante la vigencia del contrato?</p>	<p>No es correcta su apreciación. El servicio se llevará acabo las 3 veces establecidas durante el lapso de contrato, con una duración aproximada de 8 horas dependiendo la tardanza del lavado y desinfección de los 400 m<sup>2</sup> de alfombra.</p>

ATENTAMENTE  
Colima, Col., a 19 de febrero de 2024

  
LIC. SERGIO FUENTES ZAMORA  
ASESOR TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES (SSA)